

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

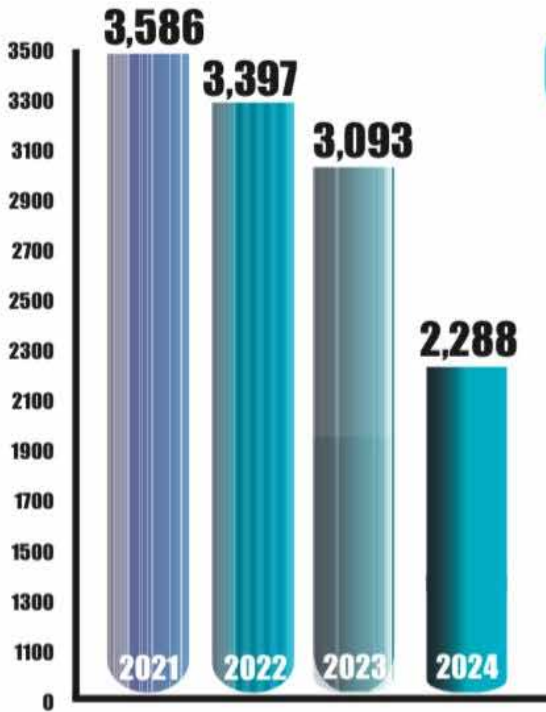
Edición número 1302

Martes 03 de noviembre, 2024

SECRETARÍA DE SEGURIDAD REPORTA UNA REDUCCIÓN DEL -26% EN LA TASA DE HOMICIDIOS A UN MES DE CONCLUIR EL 2024

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD
POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

Seguridad
Gobierno de la República



COMPARATIVO DE HOMICIDIOS

2023-2024

Reducción de
-805
homicidios,
correspondiente
al **-26%**.

Gracias a las estrategias implementadas por las autoridades de seguridad, se observa una disminución de -805 homicidios en las muertes violentas registradas del 01 de enero al 27 de noviembre 2024.

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD
POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

Seguridad
Gobierno de la República



UMEP-15 detiene más de 50 personas por diferentes faltas y delitos durante la **Operación "Vencer o Morir"**



En menos de 72 horas, Agentes de investigación recuperan un vehículo y una motocicleta con reporte de robo



DIPAMPCO captura a miembro de la MS-13 por tráfico de drogas en la zona central



★ ★ ★ ★ ★



Positivo

Secretaría de Seguridad reporta una reducción del -26% en la tasa de homicidios a un mes de concluir el 2024

-La tasa de homicidios alcanzó su punto más alto en 2011 y ha disminuido de manera significativa desde el 2022

A un mes de finalizar el año, la Secretaría de Seguridad informa una disminución de 805 homicidios, equivalente a un -26% en la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes en Honduras, según datos oficiales del Sistema Estadístico Policial en Línea (SEPOL).

Este avance se atribuye a la implementación de estrategias como el Estado de Excepción Parcial y el Plan Solución Contra el

Crimen, vigentes desde 2022, que han fortalecido las acciones preventivas y operativas de las instituciones policiales.

De igual forma, SEPOL destaca una reducción significativa en las muertes violentas de mujeres, con 181 correspondientes al -46% menos en comparación con el mismo periodo de 2023.

65 municipios con cero incidencias

Durante el año 2024, no se registraron homicidios en 65 municipios de Honduras, lo que representa el 22% del total de municipios del país. Asimismo, se registró de 0 a 8 homicidios en 227 representando al 77% de los municipios del país.



COMPARATIVO DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES 2021 al 2024

Gracias a las estrategias implementadas por las autoridades de seguridad, se refleja una significativa reducción en las muertes violentas registradas en lo que va del año 2024.



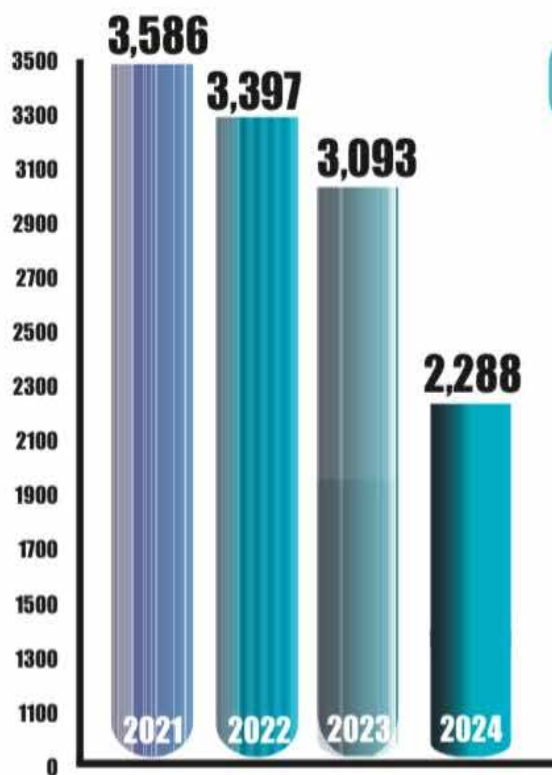
COMPARATIVO 2023-2024

Reducción del **-45.8%** en relación al mismo período en 2023.



Positivo

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD
POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS



COMPARATIVO DE HOMICIDIOS

2023-2024
 Reducción de **-805** homicidios, correspondiente al **-26%**.

Gracias a las estrategias implementadas por las autoridades de seguridad, se observa una disminución de -805 homicidios en las muertes violentas registradas del 01 de enero al 27 de noviembre 2024.

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD
POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS



En ese sentido, la gráfica proyectada sobre la disminución de homicidios por departamentos se resalta que, en comparación con el año 2023, el Distrito Central ha registrado una reducción de 107 homicidios, lo

que representa un -33%. San Pedro Sula reportó una disminución de 70 muertes, equivalente a un -33%, mientras que Choloma experimentó una disminución de 55 homicidios, lo

que equivale a un -51%. Finalmente, el departamento de Tocoa registró una reducción de 51 homicidios, lo que representa un -57%.

El Secretario de Seguridad proyectó que, al cierre de 2024, la tasa se continuará consolidándose como la más baja en la última década. Asimismo, subrayó que estos resultados reflejan el respaldo del Gobierno de la República.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo las acciones orientadas a garantizar la seguridad de la ciudadanía, avanzando hacia la construcción de un entorno más seguro para todos los hondureños.





Operatividad

UMEP-15 detiene más de 50 personas por diferentes faltas y delitos durante la Operación "Vencer o Morir"

-En esta operación se decomisaron motocicletas, armas blancas, armas de fuego y droga

Mediante trabajos de saturación enmarcados en la operación "Vencer o Morir", la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) la Dirección Nacional Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) y la Unidad Metropolitana de Prevención #15 (UMEP-15) detuvieron a más de 50 personas por la comisión de diversas faltas y delitos.

llevaron a cabo en los municipios de Catacamas y Gualaco, que comprenden la zona de responsabilidad de la UMEP-15. Los equipos policiales desarrollaron: 135 patrullejes en vehículo, 58 patrullajes a pie, 26 patrullajes en motocicleta, 52 retenes fijos y móviles, 61 saturaciones, 214 registros a personas, 421 registros a vehículos y motocicletas, entre otras diligencias.

Resultados positivos

Se reporta que, producto de las acciones de la Operación, se detuvo a siete sujetos de manera flagrante por delitos de tráfico de drogas, porte ilegal de armas de fuego, disparos al aire y conducción temeraria. Además, se arrestó a tres personas y se les ejecutó orden de captura por delitos de tráfico de emigrantes y estafa, homicidio y tráfico de droga.

Las autoridades también reportan la detención de 42 personas por la comisión de diversas faltas; el decomiso de 23 armas de fuego,

Las acciones operativas se





NAVIDAD
SIN
TRAGEDIAS

NO CAIGAS EN EL VACÍO



**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
ACCIDENTES DE TRÁNSITO
BALAS PERDIDAS**



Operatividad

incluyendo: fusiles, pistolas, revólveres y escopetas, así como el decomiso de 16 armas blancas y 21 motocicletas.

La Policía Nacional destaca la importancia de mantener operaciones a fin de contrarrestar ilícitos e identificar a responsables de delitos en el departamento de Olancho y reafirma su compromiso de mantener la seguridad y el orden en la región. Estas acciones no solo buscan reducir la criminalidad, sino también garantizar la paz y la tranquilidad de la ciudadanía.

La institución policial insta a la población a colaborar proporcionando información útil para combatir el crimen y asegurar un entorno seguro para todos los habitantes de este vasto municipio. La participación comunitaria es fundamental para fortalecer la lucha contra la delincuencia y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.





Operatividad

Agentes de investigación recuperan un vehículo y una motocicleta con reporte de robo

- Estas acciones son efectuadas en cumplimiento a denuncias enmarcadas en delitos contra la propiedad, dando respuesta efectiva a la localización y recuperación de los bienes automotores

Conscientes de la importancia del turismo como motor económico y cultural, la Policía Nacional, a través de la División de Policía Turística de La Unidad Metropolitana de Policía No. 18 (UMEP-18), está implementando medidas estratégicas para garantizar la seguridad y tranquilidad de los visitantes en los destinos turísticos más emblemáticos de la región.

Entre las acciones desarrolladas por los agentes asignados a la Policía Turística destacan la vigilancia permanente, el

patrullaje preventivo y la asistencia directa a los turistas nacionales y extranjeros. Estas iniciativas buscan no solo prevenir incidentes, sino también crear un ambiente seguro que fomente la llegada de más visitantes a sitios como las playas de Tela, el Jardín Botánico Lancetilla y otras áreas de interés.

Un equipo especializado de agentes, capacitado en atención al cliente, idiomas extranjeros y resolución de conflictos, lidera estos esfuerzos, asegurándose de que las necesidades de los turistas

sean atendidas de manera eficiente. Además, las patrullas cuentan con recursos tecnológicos y logísticos que permiten una respuesta inmediata ante cualquier eventualidad.

La Policía Nacional está comprometida con el desarrollo del turismo, entendiendo que la seguridad es clave para impulsar esta industria. El objetivo es fortalecer la confianza de los visitantes y demostrar que Tela es un destino seguro y acogedor para todos.





Efectividad policial

DIPAMPCO captura a miembro de la MS-13 por tráfico de drogas en la zona central

- Alias "Comander o Confite" fue detenido en el año 2023



Mediante acciones de inteligencia funcionarios de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), lograron ubicar y capturar a un sujeto en la colonia Milagro de Dios en el municipio de Comayagua por tráfico de drogas.

Este fue identificado con el alias de "Comander o Confite" de 20 años, quien producto de las investigaciones se logró

determinar que este es miembro activo de la estructura criminal Mara Salvatrucha MS-13, dedicado a la venta y distribución de drogas en la col. Milagro de Dios y sus zonas aledañas.

Este ya había sido detenido recientemente exactamente el 15 de octubre del 2023 vinculado y acusado en esa ocasión por el delito de tráfico de droga.

Este fue encontrado en posesión

de supuestas drogas que serán utilizadas como carga probatoria entre ellas se encontraron 15 envoltorios con hierba seca supuesta marihuana, 10 envoltorios con polvo blanco supuesta cocaína, 20 envoltorios con piedra supuesto crack, un teléfono celular y un total de 2,602 lempiras en billetes de diferentes denominaciones producto de la venta del ilícito.

El detenido antes descrito será remitido a la Fiscalía de Turno de la ciudad de Comayagua, por suponerlo responsable de cometer el delito de tráfico de droga en su modalidad de posesión.



Acercamiento

Policías de la UMEP-7 brindan ayuda a personas vulnerables en el barrio Medina de San Pedro Sula

-Estas acciones son parte de la filosofía de la Policía Comunitaria

Agentes policiales llevaron a cabo una significativa labor humanitaria al compartir alimentos con personas en situación de vulnerabilidad en el barrio Medina. Esta iniciativa, realizada con empatía y dedicación, tuvo como objetivo atender las necesidades más urgentes de los sectores más desprotegidos de la comunidad.

Esta acción humanitaria fue realizada por policías de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Metropolitana de Policía Número 7 (UMEP-7), quienes se trasladaron a los lugares donde se encontraba la mayor cantidad de personas para hacerles entrega de los alimentos, asegurándose de llegar a quienes más lo necesitan.

Como parte de la filosofía de la Policía Comunitaria, esta labor busca brindar atención directa a la comunidad, fortaleciendo los lazos de confianza y colaboración entre la población y la Policía Nacional.

La iniciativa de los agentes refleja un compromiso genuino con el bienestar de la comunidad, destacando que la labor policial no solo se limita a la seguridad, sino que también incluye acciones solidarias que marcan una diferencia en la vida de las personas.

Además de la entrega de alimentos, los policías



aprovecharon la oportunidad para dialogar con los residentes del barrio Medina, escuchando sus inquietudes y reforzando el mensaje de que la institución está al servicio de todos los hondureños.

Este tipo de actividades demuestra cómo la Policía Nacional trabaja activamente en la construcción de una sociedad más solidaria y unida, llevando esperanza a las comunidades más vulnerables. Con cada acción, se refuerza el compromiso de garantizar no solo la seguridad, sino también el bienestar integral de los ciudadanos.

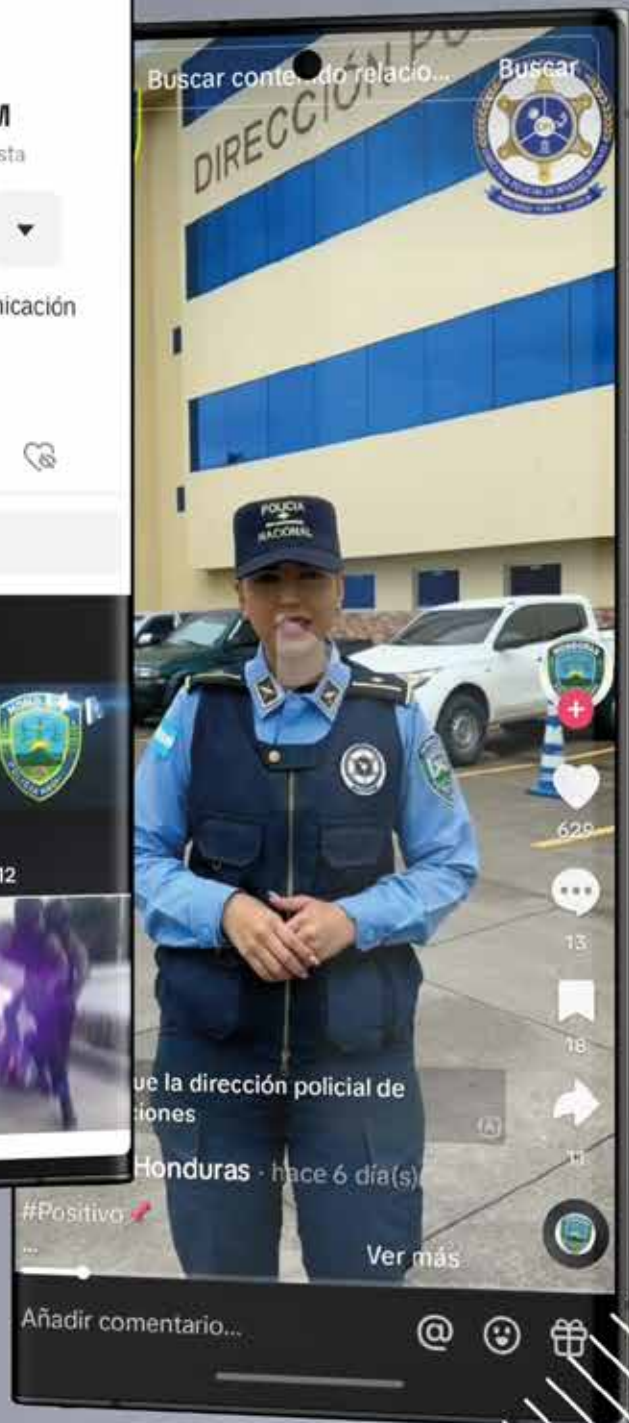
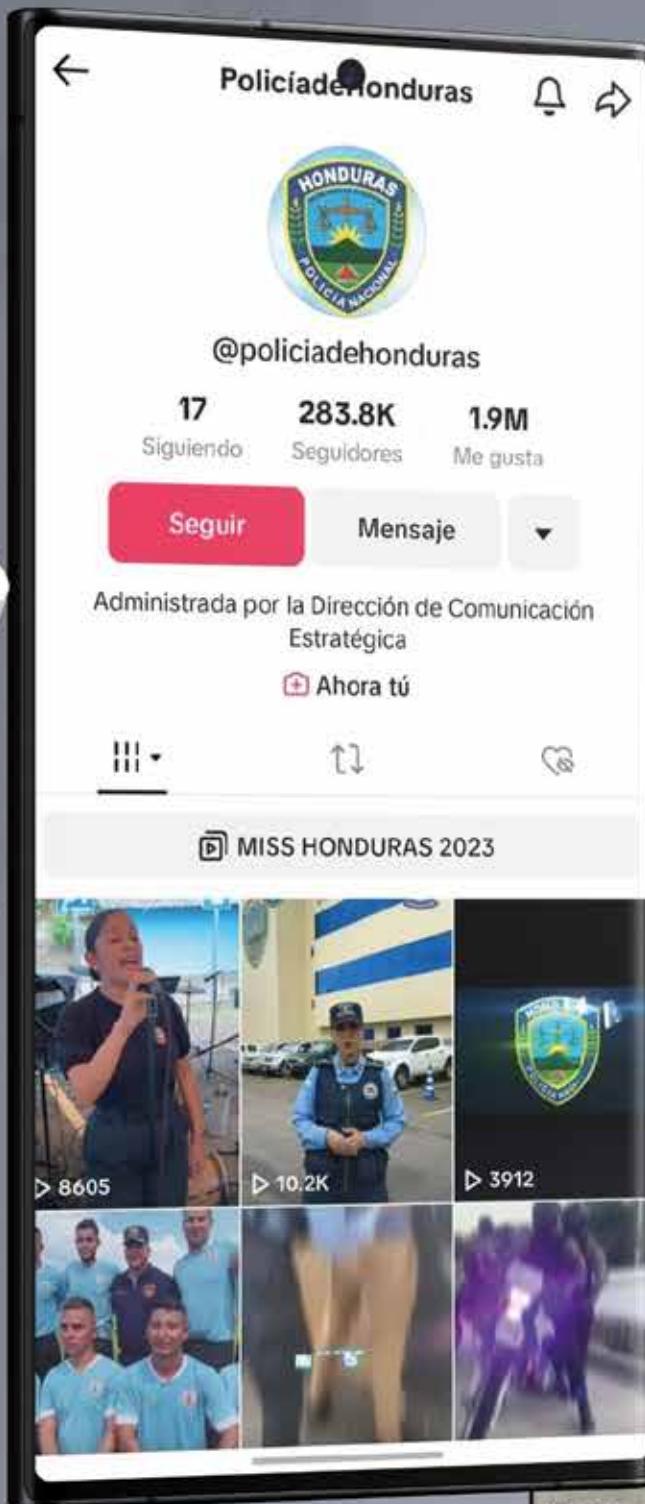




SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Acción policial

Funcionarios policiales detienen a individuo con orden de captura por tentativa de homicidio

- Se le ejecutó orden judicial emitida el 12 de junio de 2024, por el Juzgado de Letras Departamental de Islas de la Bahía

En un operativo exitoso llevado a cabo por la Policía Nacional en la zona de Atlántida, se logró la detención de un individuo que presentaba una orden de captura pendiente por el delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa inacabada. El arresto se produjo en específicamente en la posta de control Satuyé, ubicada en la carretera CA-13, punto estratégico de vigilancia.

El detenido fue identificado como un hombre de 24 años, originario de Roatán, Islas de la Bahía, y residente de la colonia Bella Vista, sector de Sandy Bay. La captura fue posible gracias a la eficiente utilización del sistema NACMIS, que permitió corroborar la orden judicial emitida contra el individuo por su presunta participación en un intento de homicidio.


Este operativo resalta la constante labor de vigilancia y seguridad que realiza la Policía Nacional en la región, particularmente en las áreas de La Ceiba y sus alrededores, contribuyendo así a la reducción de la criminalidad en la zona.


Tras verificar los antecedentes y la orden de captura, se procedió con el traslado del detenido hacia la Dirección Policial de Investigaciones (DPI). Durante el proceso, se constató que el detenido no presentaba lesiones ni golpes. La orden de captura fue

emitida el 12 de junio de 2024 por el Juzgado de Letras Departamental de Islas de la Bahía.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la justicia, la seguridad y el bienestar de la población, demostrando una vez más que no habrá impunidad para quienes intentan atentar contra la vida de los hondureños.

Este tipo de acciones son solo un ejemplo del esfuerzo diario para garantizar un futuro más seguro para todos. La lucha contra el crimen sigue siendo una prioridad para las autoridades en todo el país, y el mensaje es claro: la ley prevalecerá, y la justicia alcanzará a quienes intenten eludirla.



REPÚBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD COMUNITARIA
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE POLICÍA N°1
LA CEIBA, ATLÁNTIDA

NOMBRE:	Edson Howard...
IDENTIDAD:	[Redacted]
EDAD:	24 Años
ORIGINARIO:	Roatán, Islas de la Bahía
RESIDENTE:	Col. Bella Vista, Sandybay
MOTIVO:	O/C P. Por el Delito (Homicidio) Tentativa de Homicidio
HORA:	21:00 Horas
FECHA:	01/12/2024



Operatividad eficaz

Agentes policiales capturan a sospechosos de robo con violencia en Olanchito

- El arresto fue realizado por agentes de la UMEP-17, tras un exhaustivo trabajo de seguimiento y vigilancia

Agentes policiales de investigación y prevención asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #17 (UMEP-17), detuvieron, tras un exhaustivo trabajo de seguimiento y vigilancia, a dos ciudadanos sospechosos de cometer el delito de robo con violencia e intimidación.

Los detenidos, de 30 y 19 años, son originarios y residentes de la colonia 15 de Septiembre, en el municipio de Olanchito, Yoro.

Este logro operativo fue posible gracias a una respuesta inmediata a la denuncia de una ciudadana afectada, quien informó que

minutos antes los sospechosos le habían despojado de sus pertenencias en un restaurante de la ciudad. Inmediatamente, unidades policiales de la UMEP-17 se desplazaron al lugar y lograron dar con el paradero de los individuos.

Al momento de la detención, se les decomisó un teléfono celular y un vehículo tipo motocicleta en el que se trasladaban para llevar a cabo los hechos delictivos.

Los sospechosos fueron trasladados a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) para el trabajo administrativo y, posteriormente, llevados ante la autoridad judicial competente para continuar con el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional reitera su compromiso de seguir protegiendo a la población, respondiendo de manera inmediata a las denuncias y realizando operaciones policiales que permiten localizar a individuos vinculados a actividades delictivas. Además, se fortalece la seguridad en el territorio para garantizar que las personas responsables de estos delitos enfrenten la justicia.





Positivo

Policías realizan reforestación en Nueva Arcadia, Copán

-Se realizó la siembra de más de 50 árboles de diferentes especies



Con un gran esfuerzo colectivo, la Unidad Metropolitana de Policía N° 24 (UMEP-24), ha liderado el exitoso proyecto de reforestación en zonas degradadas, parques y plazas públicas. En esta ocasión, el proyecto se trasladó al sector de la aldea San Pablo del Roble, en el municipio de Nueva Arcadia.

La intervención ha sido un ejemplo de cooperación entre las autoridades policiales y los miembros del Patronato de la aldea mencionada.

El principal objetivo de este

ambicioso proyecto fue fortalecer el bienestar del medio ambiente y las fuentes de agua mediante actividades conjuntas entre la Policía Nacional y los habitantes de las comunidades.

A través de una serie de actividades cuidadosamente planificadas, se buscó no solo mejorar el entorno natural, sino también fomentar un sentido de colaboración y responsabilidad ambiental entre todos los participantes.

Durante esta actividad, se plantaron más de 50 árboles de diferentes especies, seleccionadas por su capacidad para contribuir al desarrollo sostenible de la zona.

Estas acciones han tenido un impacto positivo en la regeneración de los ecosistemas locales y en la protección del medio ambiente.

Con esta etapa, la aldea disfruta ahora de una mayor cobertura vegetal, que no solo embellece el paisaje, sino que también asegura la sostenibilidad del recurso hídrico para las futuras generaciones.



Respuesta inmediata

Policías detienen a hombre por el delito de violación en Tela

-Se realizan las diligencias investigativas para presentarlo ante el juez y determinar su culpabilidad

En el marco de las acciones de seguridad y prevención del delito, la Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturó a un hombre señalado por el delito de violación en su grado de ejecución de tentativa.

La detención se efectuó mediante un operativo de saturación policial en el barrio Suyapa, municipio de Tela, Atlántida. El sospechoso, de 35 años, es originario de San Pedro Sula, Cortés, y residente en el barrio donde se reportó su arresto.

Tras la captura, el detenido fue trasladado a las oficinas de la DPI y puesto a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público para continuar con el proceso legal correspondiente. Las autoridades han comenzado a realizar las diligencias investigativas necesarias para presentar al sospechoso ante el juez, donde se determinará su culpabilidad y se tomará la decisión sobre su situación legal.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad de la ciudadanía y hace un llamado a la población a colaborar denunciando cualquier actividad sospechosa a través del Sistema Nacional de Emergencias 911. Además, se destaca la importancia de la

cooperación entre la comunidad y las fuerzas de seguridad para fortalecer la lucha contra el crimen y garantizar un entorno más seguro para todos.

Por otro lado, se subraya que la Policía Nacional continuará llevando a cabo operaciones de prevención y vigilancia, buscando no solo la detención de los infractores, sino también la protección de las víctimas y la promoción de la confianza en las instituciones encargadas de velar por el bienestar de la sociedad.





SANTA claus

*Prefiere cargar regalos, no
cervezas.*





Combate al narcomenudeo

Agentes policiales detienen a presunto distribuidor de drogas en San Manuel, Cortés

-La actividad operativa se dio en la aldea La Sabana, de este municipio

Mediante un trabajo de seguimiento y vigilancia, funcionarios de la Policía Nacional, asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención Número 9 (UMEP-9), le dieron detención de manera flagrante, a un sujeto considerado uno de los mayores comerciantes de droga al narcomenudeo que delinque en esa zona del territorio hondureño.

Al ahora detenido, se le seguirán diligencias, por suponerlo responsable del delito de tráfico ilícito de droga, en su modalidad de comercio, en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Las operaciones policiales se efectuaron en la aldea La Sabana, del municipio de San Manuel, Cortés. El detenido, de 23 años, es originario y residente en el municipio antes mencionado.

Al momento del requerimiento, se le decomisaron cinco bolsitas transparentes, conteniendo en su interior, supuesta marihuana, 15 envoltorios plásticos transparentes que contenían en su interior polvo blanco, supuesta cocaína.

Cabe mencionar que, este individuo transitaba por una zona oscura, y al momento de percatarse de la presencia de los efectivos policiales, quiso darse a la fuga, ingresando a una casa abandonada donde fue arrestado.

El detenido y la evidencia decomisada fueron presentadas a la orden de las autoridades competentes para deducir su grado de culpabilidad por el delito que se le acusa.

La Policía Nacional reitera su compromiso de sacar de circulación a toda persona que se dedique a la venta y distribución de droga en la zona central del país.





Operación de impacto

En Yoro, DPI arresta dos presuntos “Gatilleros” de la MS-13

- Además se les decomisó un arma de fuego y cartuchos sin percutir

Con el fin de combatir la criminalidad y restaurar la seguridad en el país, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ha llevado a cabo el arresto de dos presuntos “Gatilleros” de la Mara Salvatrucha (MS-13), quienes cuentan con un amplio historial delictivo.

La operación fue ejecutada por agentes de la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #18 (UMIC-18), quienes, tras realizar labores de investigación, seguimiento y vigilancia, lograron ubicar y detener a los sospechosos en el barrio El Cheverri, en el municipio de Santa Rita, Yoro.

Los detenidos han sido identificados como Alias “Romanpir”, de 34 años, originario de Las Vegas, Santa Bárbara, y residente en Santa Rita, Yoro. Este individuo tiene un historial criminal que incluye una

detención el 14 de julio de 2018 por porte ilegal de arma de fuego de uso comercial, y nuevamente fue arrestado el 17 de octubre de 2023 por el mismo delito.

Alias “El Negro”, de 23 años, también oriundo de Santa Rita, Yoro. Este sospechoso fue capturado anteriormente el 29 de marzo de 2021 por faltas al orden público.

Durante la detención, se les decomisó varios elementos probatorios del delito, que incluyen 37 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior polvo blanco presunta cocaína, 22 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior hierba seca presunta marihuana, 15 envoltorios plásticos transparentes con piedra blanca presunto crack, un arma de fuego tipo pistola calibre 9 milímetros con su respectivo cargador que contenía 15

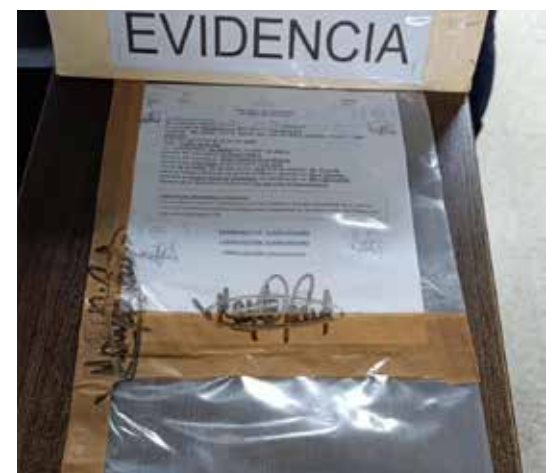
cartuchos sin percutir un teléfono celular.

Los detenidos enfrentan cargos por los delitos de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego de uso permitido.

Según investigaciones realizadas por los agentes de la DPI, a los sospechosos se les atribuye el rango de “Gatilleros” y “Traca” dentro de la estructura delictiva que opera en la zona noroccidental del país.

Ambos imputados serán trasladados ante las autoridades del Ministerio Público para iniciar el proceso legal correspondiente con base en ley.

La DPI reafirma su compromiso de continuar implementando operativos en diferentes sectores para llevar ante la justicia a todas aquellas personas que generan zozobra e inseguridad en el país.





Positivo

Dirección de Sanidad Policial realiza exitosa brigada médica y recreovía en El Paraíso

-Durante la jornada se contó con la visita del señor Ministro de Seguridad, Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velázquez



Con el objetivo de fortalecer los lazos comunitarios y brindar atención integral a la población, la Policía Nacional de Honduras, a través de la Dirección de Sanidad Policial, en coordinación con la Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios, la Dirección de Defensoría Jurídica Policial, la Unidad Departamental de

Prevención #07 y la Línea 1-1-4, llevó a cabo una brigada médica y recreovía en la aldea Las Crucitas, del municipio de Danlí.

Durante la jornada se ofrecieron servicios esenciales como atención médica, odontológica, enfermería, farmacia, psicología y nutrición. Además, se realizó la entrega gratuita de medicamentos a quienes los necesitaron, garantizando un impacto positivo en la salud y el bienestar de los habitantes.

La actividad no solo se enfocó en el ámbito de la salud, sino también en la recreación y el bienestar emocional de la comunidad. Se



Positivo



organizaron juegos infantiles, se entregaron palomitas, se ofrecieron servicios de barbería y se brindaron consejerías jurídicas y sobre violencia familiar. Estas acciones buscan fortalecer los valores familiares y promover la convivencia pacífica en la zona.

Gracias a la dedicación y el trabajo conjunto de las diferentes direcciones de la Policía Nacional, se logró beneficiar a un total de 478 personas, quienes expresaron su agradecimiento por la atención recibida y las actividades recreativas realizadas.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de seguir implementando iniciativas de impacto social que contribuyan al desarrollo de las comunidades más vulnerables del país, llevando servicios esenciales y promoviendo el bienestar integral de la población.





Resultados

Policía Nacional cierra el mes de noviembre con importantes resultados en la zona central

-Se logró la reducción de seis homicidios menos en comparación al mes de noviembre del año 2023



La Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Prevención #3 (UDEP-3), logra importantes resultados contra la criminalidad en los 15 municipios que están bajo su jurisdicción.

Cabe mencionar que todos los resultados positivos, son gracias al trabajo en conjunto que se realiza por parte de agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL).

Gracias a las acciones policiales realizadas, durante este mes de octubre se logró reducir seis homicidios, en comparación al mes de noviembre del año 2023.

Es importante decir que se

detuvieron por diferentes delitos, un total de 144 personas, dando cumplimiento a 32 órdenes de captura emitida por los Juzgados y se detuvieron a 322 ciudadanos por realizar escándalo público.

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) reporta el decomiso de más de 1100 permisos de conducir por diferentes faltas a la Ley de Tránsito, así mismo se decomisaron 20 vehículos y 139 motocicletas.

La Policía Nacional continuará buscando nuevas estrategias operativas, para garantizar la tranquilidad de la ciudadanía hondureña.





DIPAMPCO requiere a dos supuestos cabecillas de la Pandilla 18 con droga y arma en Yoro

-A los aprehendidos se les vincula con el porte ilegal de arma de fuego, tráfico de drogas y asociación para delinquir



Mediante verificación de información en la colonia Dos de Marzo del municipio de El Progreso, Yoro, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), le dio aprehensión a dos presuntos miembros de la estructura criminal Pandilla 18 que delinque en ese sector del país.

Los aprehendidos han sido identificados como alias "El Chaparro", de 34 años, originario de Puerto Cortés, Cortés y residente en la zona de su arresto.

Según los investigadores, este sujeto es miembro activo de la Pandilla 18 desde hace aproximadamente seis años, desempeñándose con el rango de "Homie" cabecilla de sector y

encargado del sicariato, venta y distribución de drogas.

Además, se requirió a un menor de 15 años, identificado como alias "Androide", originario y residente de la zona de su aprehensión.

En su expediente se detalla que es miembro activo de la estructura criminal Pandilla 18 desde hace un año desempeñándose con el rango de cabecilla de sector y encargado del sicariato, venta y distribución de drogas.

Los funcionarios policiales decomisaron un arma de fuego tipo fusil calibre 30mm con su respectivo proveedor, 13 proyectiles, 240 bolsitas conteniendo polvo blanco supuesta cocaína, 32 envoltorios

conteniendo hierba seca supuesta marihuana, una bolsa plástica transparente conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana, un teléfono celular y una mochila.

Dichos ciudadanos fueron puestos a la orden del Ministerio Público por los supuestos delitos y la infracción penal de tráfico de drogas, porte ilegal de arma de fuego de uso no permitido y asociación para delinquir.



Diciembre

*Mes de la
Unión familiar*

